

# Informe Financiero y Estados Financieros Consolidados Al 31 de marzo de 2011

Boulevard Constitución N° 100, San Salvador, El Salvador, C.A. Tel. 2267-5000

## INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL – 2011

---

### Índice

1. Antecedentes.....	1
2. Situación de liquidez.....	2
3. Solvencia patrimonial.....	3
4. Calidad de los activos.....	4
5. Créditos relacionados.....	5
6. Riesgos asumidos con la sociedad controladora de finalidad exclusiva....	6
7. Créditos a subsidiarias nacionales.....	6
8. Participación en subsidiarias y asociadas.....	6
9. Operaciones contingentes con entidades nacionales y extranjeras.....	6
10. Apalancamiento.....	7
11. Calce de plazos.....	7
12. Junta Directiva.....	8
13. Información adicional.....	8
14. Estados financieros.....	9

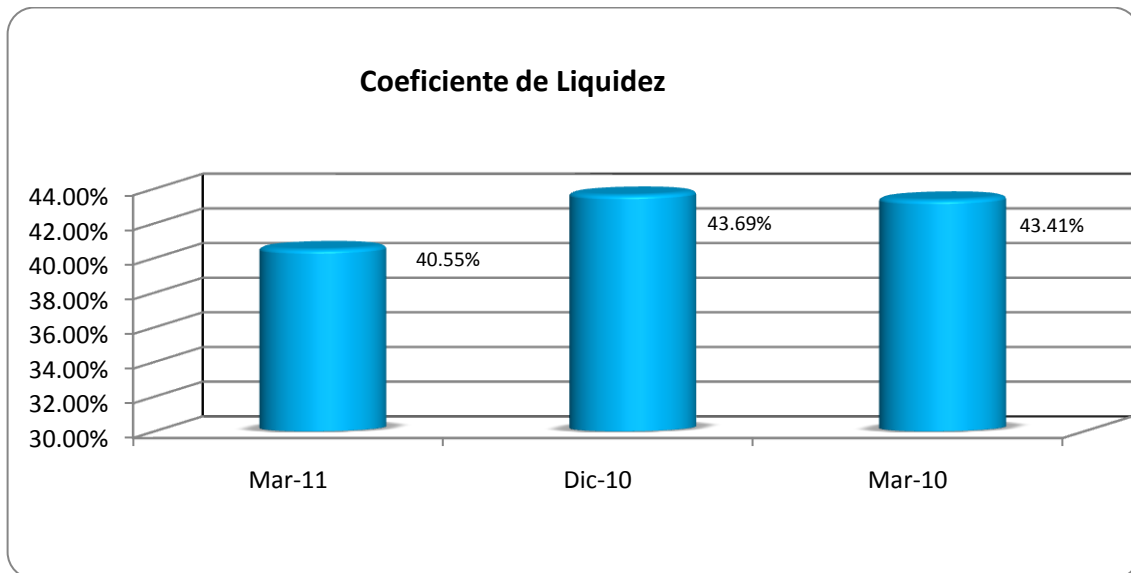
## **1. ANTECEDENTES**

**Banco Agrícola, S.A.**, es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, constituido en enero de 1955, y que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. El Banco forma parte del conglomerado financiero cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.

Banco Agrícola, S. A. consolida sus estados financieros con aquellas compañías en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refieren los artículos 23, 24, 118 y 145 de la Ley de Bancos, denominándolas subsidiarias. Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías son eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados.

## 2. SITUACIÓN DE LIQUIDEZ

El coeficiente de liquidez representa la capacidad que tienen las entidades para responder ante las obligaciones de corto plazo. Al 31 de marzo de 2011, el Banco Agrícola, S.A. y sus Subsidiarias presenta un coeficiente de liquidez del 40.55% (43.41% en 2010), el cual es muy superior al parámetro mínimo establecido por la Superintendencia del Sistema Financiero, definido en 17%.



Al 31 de marzo de 2011 y 2010, el Banco Agrícola, S.A. ha cumplido en todo momento con el requerimiento de la reserva de liquidez que el regulador exige como cobertura de los depósitos del público.

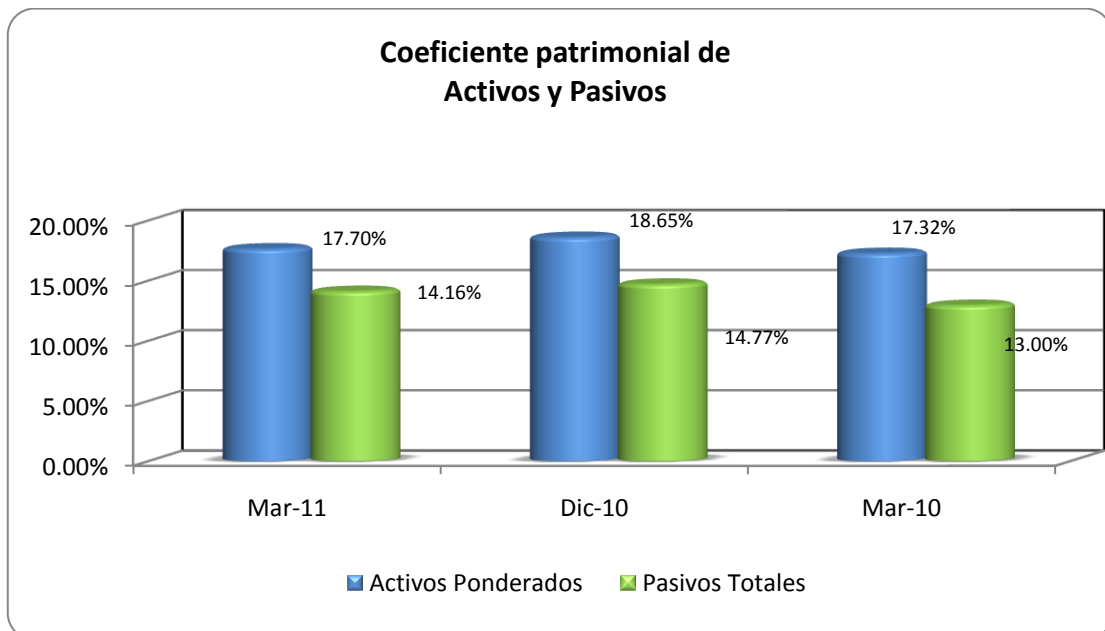
### 3. SOLVENCIA PATRIMONIAL

Con el objeto de mantener constantemente su solvencia, el Banco Agrícola, S.A. y sus Subsidiarias conservan un adecuado respaldo patrimonial, con lo cual garantiza que el Banco puede asumir riesgos normales de la actividad bancaria, sin afectar a sus depositantes y usuarios.

Por requerimiento legal los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones de solvencia patrimonial:

- a) El 12% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b) El 7% o más entre el fondo patrimonial y sus pasivos.

Al 31 de marzo de 2011, el Banco Agrícola, S.A. y Subsidiarias presenta indicadores consolidados del 17.70% y 14.16% (17.32% y 13.00% en 2010), de la relación fondo patrimonial entre activos ponderados y pasivos totales respectivamente, ambos indicadores exceden los límites requerido por la Ley, lo que representa el respaldo patrimonial del Banco respecto a sus activos y pasivos.

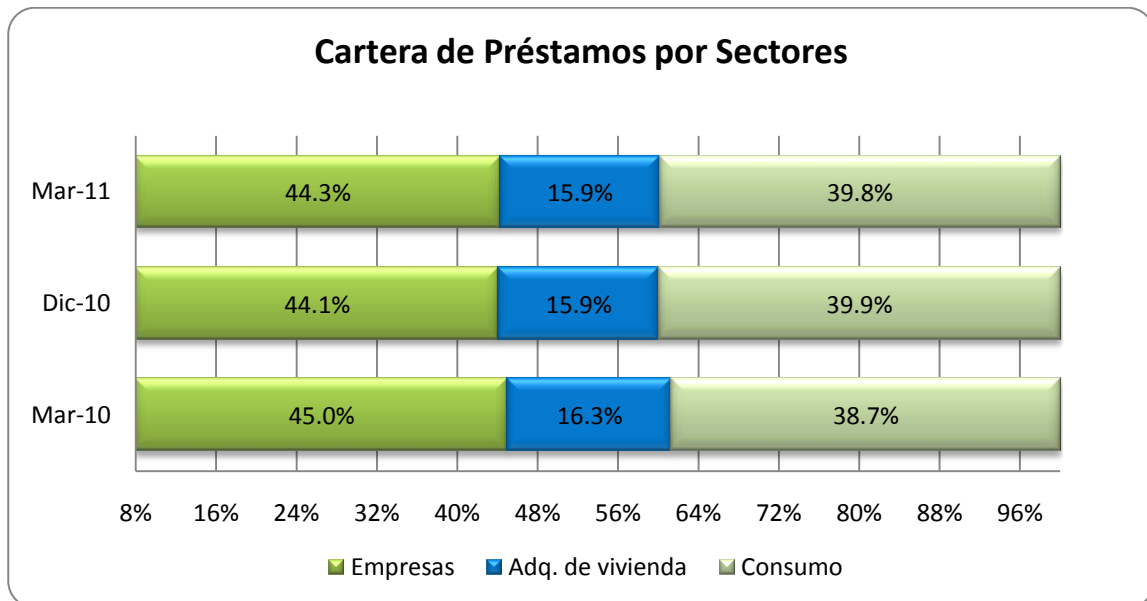


La Ley de Bancos establece que el fondo patrimonial no deberá ser inferior al monto del capital social pagado, al 31 de marzo de 2011, el Banco Agrícola, S.A. presenta una relación consolidada del 156.68% (160.93% en 2010), la cual es superior al límite mínimo requerido que es de un 100%.

#### 4. CALIDAD DE LOS ACTIVOS

Al 31 de marzo de 2011, el Banco Agrícola, S.A. y sus Subsidiarias presenta una sanidad de sus activos de riesgos; es decir la calidad de la cartera de préstamos es adecuada, los préstamos vencidos mayores a 90 días, representan el 3.28% (2.90% en 2010) respecto a los préstamos totales, la cobertura de reservas sobre el total de cartera vencida asciende al 153% (150% en 2010).

La cartera de préstamos del Banco y sus Subsidiarias se encuentra diversificada en los sectores de la economía, según se detalla a continuación:



## 5. CRÉDITOS RELACIONADOS

La Ley de Bancos, prohíbe que los Bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

Al 31 de marzo de 2011, el monto de créditos relacionados (en miles de dólares), ascienden a \$9,237.6 (\$9,894.0 en 2010), y representan el 2.25% (2.43% en 2010) del capital social pagado y las reservas de capital del Banco, dicho monto está distribuido entre 362 (410 en 2010) deudores; así:

Plazo	Saldos	No. Deudores
<b>Corto</b>	\$ 157.8	15
<b>Mediano</b>	1,787.6	168
<b>Largo</b>	7,292.2	179
<b>Total</b>	<b>\$ 9,237.6</b>	<b>362</b>

Categoría	Saldos	No. Deudores
<b>A1</b>	\$ 9,122.1	353
<b>A2</b>	25.6	3
<b>B</b>	39.2	3
<b>C1</b>	3.1	1
<b>C2</b>	30.6	1
<b>D1</b>	17.0	1
<b>Total</b>	<b>\$ 9,237.6</b>	<b>362</b>

Al 31 de marzo de 2011 y 2010, el banco le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

## 6. RIESGOS ASUMIDOS CON LA SOCIEDAD CONTROLADORA DE FINALIDAD EXCLUSIVA

Al 31 de marzo de 2011, el Banco Agrícola, S.A., no posee riesgos de crédito con la sociedad controladora de Finalidad Exclusiva.

## 7. CRÉDITOS A SUBSIDIARIAS NACIONALES

De conformidad con la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que un banco puede otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador, no debe de exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor. Al 31 de marzo de 2011 y 2010, el Banco Agrícola, S.A. cumplió con las disposiciones sobre créditos a las subsidiarias, al conservar las siguiente relación crediticia con subsidiarias nacionales.

Créditos a subsidiarias nacionales	Requerimiento	Relación 2011	Relación 2010
Relación cartera de préstamos	10%	0.004%	0.02%
Relación fondo patrimonial	50%	0.02%	0.11%

## 8. PARTICIPACIÓN EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Al 31 de marzo de 2011, las inversiones accionarias del Banco Agrícola, S.A. en subsidiarias y sociedades de inversión conjunta (inversión minoritaria) son las siguientes:

Descripción de la sociedad	Giro	Participación
Credibac, S. A. de C. V.	Tarjetas de crédito	99.90%
Arrendadora Financiera, S. A.	Arrendamiento	99.62%
SERFINSA, S. A. de C. V.	Servicios financieros	31.11%
SERSAPROSA	Traslado y protección de valores	25.00%
Garantías y Servicios SGR, S. A. de C. V.	Garantías recíprocas	2.62%
ACH de El Salvador, S. A. de C. V.	Administrar y operar pagos electrónicos	33.33%



## 9. OPERACIONES CONTINGENTES CON ENTIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Al 31 de marzo de 2011, el saldo de las cuentas que representa compromisos contingentes (en miles de dólares), asciende a \$229,812.6 (\$201,448.3 en 2010) de los cuales el 84.4% (89.0% en 2010), corresponde a operaciones de avales y fianzas.

## 10. APALANCAMIENTO

Al 31 de marzo de 2011, la cartera de préstamos e inversiones financieras del Banco y sus Subsidiarias se financian principalmente de una amplia y estable base de depósitos, los cuales representan el 88.4% (83.2% en 2010) del total de fuentes de fondeo, seguidos por los títulos de emisión propia 7.3% (9.6% en 2010) y los préstamos de bancos 4.3% (7.2% en 2010).

Fondeo	Participación 2011	Participación 2010
Depósitos	88.4%	83.2%
Títulos de emisión propia	7.3%	9.6%
Préstamos	4.3%	7.2%
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

## 11. CALCE DE PLAZOS Y MONEDA

Al 31 de marzo de 2010, la diferencia entre los activos y pasivos a más de un año plazo sobre los recursos patrimoniales del banco, fue de 0.10 veces (0.25 en 2010).

En relación al calce de moneda al 31 de marzo de 2011, la brecha entre activos y pasivos en moneda diferente al dólar con respecto al fondo patrimonial del banco fue de 0.06% (0.05% en 2010), muy por debajo del límite establecido el cual es del 10% del fondo patrimonial del Banco.

## **12. JUNTA DIRECTIVA**

Presidente:	Dr. Sergio Restrepo Isaza
Vicepresidente:	Dr. Jaime Alberto Velásquez Botero
Secretario:	Lic. Ramón Fidelio Avila Qüehl
Director Propietario:	Dr. Luis Santiago Pérez Moreno
Director Suplente:	Dr. Gonzalo de Jesús Toro Bridge
Director Suplente:	Lic. Joaquín Alberto Palomo Déneke
Director Suplente:	Dr. Pedro Luis Apóstolo
Director Suplente:	Lic. Eduardo David Freund Waidegorn

## **13. INFORMACIÓN ADICIONAL**

Presidente Ejecutivo:	Lic. Rafael Barraza Domínguez
Director de Control Financiero:	Juan Gonzalo Sierra Ortiz
Contador General:	Máximo Arnoldo Molina Servellón.
Auditor Externo y Fiscal:	PricewaterhouseCoopers, S.A. de C.V.

**14. ESTADOS FINANCIEROS**



# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

**Estados financieros interinos consolidados (no auditados)  
31 de marzo de 2011 y 2010**

# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Índice de estados financieros consolidados (no auditados) 31 de marzo de 2011 y 2010

---

	<b>Página</b>
Estados financieros interinos consolidados (no auditados):	
Balance general interino consolidado	1
Estado interino consolidado de resultados	2
Notas a los estados financieros interinos consolidados	3 - 22

# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Balance general interino consolidado (no auditado) 31 de marzo de 2011 y 2010

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2011	2010
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activos de intermediación</b>			
Caja y bancos		\$ 500,701.9	\$ 583,843.7
Reportos y otras operaciones bursátiles	3	2,600.0	3,600.0
Inversiones financieras, netas	4	611,108.7	657,757.9
Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento	5 y 6	<u>2,359,585.6</u>	<u>2,414,177.1</u>
		<u>3,473,996.2</u>	<u>3,659,378.7</u>
<b>Otros activos</b>			
Bienes recibidos en pago, neto de provisión por pérdida	7	14,048.1	14,029.5
Inversiones accionarias	8	3,439.7	3,306.0
Diversos, neto de reservas de saneamiento		<u>9,776.0</u>	<u>15,649.2</u>
		<u>27,263.8</u>	<u>32,984.7</u>
<b>Activo fijo</b>			
Bienes inmuebles, muebles y otros, neto de depreciación		<u>66,037.2</u>	<u>67,068.8</u>
Total activo		<u>\$ 3,567,297.2</u>	<u>\$ 3,759,432.2</u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>Pasivos de intermediación</b>			
Depósitos de clientes	9	\$ 2,639,397.0	\$ 2,672,263.4
Préstamos del Banco Multisectorial de Inversiones	6 y 10	11,761.1	13,353.4
Préstamos de otros bancos	11	114,908.9	216,376.1
Títulos de emisión propia	6 y 13	218,066.2	308,165.1
Diversos		<u>17,781.8</u>	<u>13,768.3</u>
		<u>3,001,915.0</u>	<u>3,223,926.3</u>
<b>Otros pasivos</b>			
Cuentas por pagar		44,985.9	25,644.4
Provisiones		8,167.0	7,670.4
Diversos		<u>25,200.4</u>	<u>25,885.7</u>
		<u>78,353.3</u>	<u>59,200.5</u>
Total pasivo		<u>3,080,268.3</u>	<u>3,283,126.8</u>
Interés minoritario en subsidiarias		<u>10.3</u>	<u>12.7</u>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital social pagado		297,500.0	280,000.0
Reserva de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		<u>189,518.6</u>	<u>196,292.7</u>
Total patrimonio		<u>487,018.6</u>	<u>476,292.7</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 3,567,297.2</u>	<u>\$ 3,759,432.2</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Estado interino consolidado de resultados (no auditado) Por los periodos de tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2011 y 2010

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2011	2010
<b>Ingresos de operación:</b>			
Intereses de préstamos		\$ 55,148.0	\$ 61,087.1
Comisiones y otros ingresos de préstamos		8,799.9	8,251.8
Intereses y otros ingresos de inversiones		2,797.1	2,915.2
Utilidad en venta de títulos valores		258.4	185.1
Reportos y operaciones bursátiles		6.7	10.1
Intereses sobre depósitos		154.1	96.4
Operaciones en moneda extranjera		916.4	601.8
Otros servicios y contingencias		<u>9,355.7</u>	<u>10,186.6</u>
		<u>77,436.3</u>	<u>83,334.1</u>
<b>Menos - Costos de operación:</b>			
Intereses y otros costos de depósitos		7,351.9	12,460.0
Intereses sobre préstamos		804.8	1,755.7
Intereses sobre emisión de obligaciones		1,883.4	3,837.1
Pérdida por venta de títulos valores		95.8	1.2
Operaciones en moneda extranjera		4.4	154.9
Otros servicios y contingencias		<u>4,615.6</u>	<u>4,317.8</u>
		14,755.9	22,526.7
Reservas de saneamiento	5	<u>6,602.6</u>	<u>21,306.4</u>
		<u>21,358.5</u>	<u>43,833.1</u>
<b>Utilidad antes de gastos</b>		<u>56,077.8</u>	<u>39,501.0</u>
<b>Gastos de operación:</b>	18		
De funcionarios y empleados		12,135.7	11,337.8
Generales		8,701.0	7,796.5
Depreciaciones y amortizaciones		<u>1,636.9</u>	<u>1,488.7</u>
		<u>22,473.6</u>	<u>20,623.0</u>
Utilidad de operación		33,604.2	18,878.0
Dividendos		-	13.8
Otros ingresos y gastos, neto		<u>6,930.4</u>	<u>4,374.3</u>
Utilidad antes de impuestos		40,534.6	23,266.1
Impuesto sobre la renta		<u>(9,441.9)</u>	<u>(5,918.6)</u>
Utilidad antes del interés minoritario		31,092.7	17,347.5
Participación del interés minoritario en subsidiarias		<u>(0.6)</u>	<u>(1.2)</u>
<b>Utilidad neta</b>		<u>\$ 31,092.1</u>	<u>\$ 17,346.3</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros interinos consolidados

31 de marzo de 2011 y 2010 (no auditadas)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

---

### Nota 1. Operaciones

El Banco Agrícola, S. A. es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. El Banco forma parte del conglomerado financiero, cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

### Nota 2. Principales políticas contables

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

#### 2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados por el Banco con base a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros (NCB-017), así como el contenido de los estados financieros y las notas respectivas (NCB-018). Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las normas internacionales de información financiera NIIF (Nota 33). En los casos que las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adoptará la más conservadora.

#### 2.2 Consolidación de estados financieros

Banco Agrícola, S. A. consolida sus estados financieros con aquellas compañías en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refieren los artículos 23, 24, 118 y 145 de la Ley de Bancos, denominándolas subsidiarias. Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados. Las subsidiarias del Banco se detallan a continuación:

<u>Descripción de la sociedad</u>	<u>Giro del negocio</u>	<u>Porcentaje de participación del Banco</u>	<u>Inversión inicial</u>	<u>Inversión según libros</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>
<b>2011</b>					
Arrendadora Financiera, S. A.	Arrendamiento financiero	99.62%	\$ 7,851.4	\$ 2,510.0	\$ 74.0
CREDIBAC, S. A. de C. V.	Emisora de tarjetas de crédito	99.90%	<u>0.1</u>	<u>192.8</u>	<u>306.6</u>
			<u>\$ 7,851.5</u>	<u>\$ 2,702.8</u>	<u>\$ 380.6</u>



# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros interinos consolidados 31 de marzo de 2011 y 2010 (no auditadas)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

<u>Descripción de la sociedad</u>	<u>Giro del negocio</u>	<u>Porcentaje de participación del Banco</u>	<u>Inversión inicial</u>	<u>Inversión según libros</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>
<b>2010</b>					
Arrendadora Financiera, S. A.	Arrendamiento financiero	99.62%	\$ 7,851.4	\$ 2,245.9	\$ 71.4
CREDIBAC, S. A. de C. V.	Emisora de tarjetas de crédito	99.90%	<u>0.1</u>	<u>2,903.6</u>	<u>928.8</u>
			<u>\$ 7,851.5</u>	<u>\$ 5,149.5</u>	<u>\$ 1,000.2</u>

### 2.3 Políticas obligatorias

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- (a) Inversiones financieras
- (b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión
- (c) Activo fijo
- (d) Indemnizaciones y retiro voluntario
- (e) Reservas de saneamiento de activos de riesgo
- (f) Préstamos e intereses vencidos
- (g) Inversiones accionarias
- (h) Activos extraordinarios
- (i) Transacciones en moneda extranjera
- (j) Intereses por pagar
- (k) Reconocimiento de ingresos
- (l) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar
- (m) Cargos por riesgos generales de la banca
- (n) Reserva riesgo país

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia en los boletines y otros medios de divulgación.

### 2.4 Unidad monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir del 1 de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Los libros del Banco se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

### 2.5 Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la administración del Banco realice estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período que se informa. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los estados financieros, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros interinos consolidados

31 de marzo de 2011 y 2010 (no auditadas)

*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### Nota 3. Reportos y operaciones bursátiles

Al 31 de marzo de 2011, el Banco mantiene reportos y otros derechos bursátiles por \$2,600.0 (\$3,600.0 en 2010) que representan títulos valores transados en la Bolsa de Valores de El Salvador.

### Nota 4. Inversiones financieras y sus provisiones

Al 31 de marzo de 2011 y 2010, el Banco registra inversiones financieras por \$611,108.7 y \$657,757.9, respectivamente.

Con fecha 30 de diciembre de 2008, el Banco recuperó una porción intereses por cobrar - Fideicomiso FICAFE por \$5,829.0, esta recuperación se efectuó a través de un certificado de inversión sin intereses por un valor nominal de \$5,829.0, emitido por el Banco Multisectorial de Inversiones, el cual tiene fecha de vencimiento el 30 de septiembre de 2023. Al 31 de marzo de 2011, esta inversión se presenta como parte de los títulos emitidos por FICAFE bajo la clasificación de disponibles para la venta.

Al 31 de marzo de 2011 y 2010, el Banco no tiene títulos valores que garanticen préstamos recibidos de bancos corresponsales.

Al 31 de marzo de 2011, el Banco dispone de una inversión en bonos por \$3,113.0 (\$2,992.8 en 2010), la cual se encuentra restringida.

La tasa de rendimiento promedio de las inversiones financieras es de 1.79% en 2011 y 2010, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto. La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

### Nota 5. Préstamos, contingencias y sus provisiones

Al 31 de marzo de 2011 y 2010, el Banco mantiene los siguientes saldos de la cartera de activos de riesgo crediticios:

	2011		2010	
	Préstamos	Contingencias	Préstamos	Contingencias
Cartera bruta	\$2,485,049.4	\$ 229,812.6	\$2,524,160.2	\$ 201,448.3
Menos: Reservas	<u>125,463.8</u>	<u>18,677.8</u>	<u>109,983.1</u>	<u>18,715.2</u>
Cartera de riesgos neta	<u>\$2,359,585.6</u>	<u>\$ 211,134.8</u>	<u>\$2,414,177.1</u>	<u>\$ 182,733.1</u>

## Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

### Notas a los estados financieros interinos consolidados 31 de marzo de 2011 y 2010 (no auditadas)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Al 31 de marzo de 2011 y 2010, la institución mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de \$144,141.6 y \$128,698.3. El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

	Préstamos e		
	<u>Intereses</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2009	\$106,183.8	\$ 18,785.3	\$124,969.1
Más: Constitución de reservas	21,011.4	294.9	21,306.3
Menos: Liberaciones de reservas	(952.6)	(362.1)	(1,314.7)
Liquidación de préstamos e intereses	<u>(16,259.5)</u>	<u>(2.9)</u>	<u>(16,262.4)</u>
Saldos al 31 de marzo de 2010	<u>\$109,983.1</u>	<u>\$ 18,715.2</u>	<u>\$128,698.3</u>

	Préstamos e		
	<u>Intereses</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$128,987.8	\$ 19,712.9	\$148,700.7
Más: Constitución de reservas	6,287.4	278.1	6,565.5
Menos: Liberaciones de reservas	(913.3)	(1,313.2)	(2,226.5)
Liquidación de préstamos e intereses	<u>(8,898.1)</u>	<u>-</u>	<u>(8,898.1)</u>
Saldos al 31 de marzo de 2011	<u>\$125,463.8</u>	<u>\$ 18,677.8</u>	<u>\$144,141.6</u>

Las reservas de saneamiento por contingencias se presentan en el rubro de pasivos - diversos.

Tasa de cobertura 3.91% (3.82% en 2010). Las tasas de cobertura determinadas por cada tipo de reservas es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos es de 10.29% (10.95% en 2010).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 99.35% de la cartera de préstamos y los préstamos con tasa de interés fija el 0.65%, (Con tasa de interés ajustable el 100.0% de la cartera de préstamos en 2010).

Los intereses devengados por la cartera de préstamos en cuentas de administración y no reconocidos en el período reportado ascienden a \$4,412.9 (\$4,980.7 en 2010).

# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros interinos consolidados

31 de marzo de 2011 y 2010 (no auditadas)

*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### Nota 6. Cartera pignorada

El banco ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se describe a continuación:

- a. Préstamos recibidos del Banco Multisectorial de Inversiones por \$17,606.6 (\$19,845.7 en 2010), los cuales están garantizados con créditos categoría "A" y "B" por un monto de \$17,606.6 (\$19,845.7 en 2010); a la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$11,761.1 (\$13,353.4 en 2010) y la garantía de \$11,721.0 (\$13,312.0 en 2010).
- b. Préstamo recibido de la Internacional Finance Corporation (IFC), miembro del Banco Mundial, por un monto de \$50,000.0 (\$50,000.0 en 2010), el cual está garantizado con créditos categoría "A", a la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$20,738.6 (\$26,663.8 en 2010), y la garantía de \$31,070.4 (\$39,815.8 en 2010).
- c. Emisión de certificados de inversión CIBAC\$6, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por \$6,666.0 (\$22,734.0 en 2010) e intereses acumulados por \$8.1 (\$37.1 en 2010), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por \$68,098.0 (\$62,506.2 en 2010). Esta emisión vence el 30 de julio de 2011.
- d. Emisión de certificados de inversión CIBAC\$10, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por \$7,000.0 (\$32,500.0 en 2010), e intereses acumulados por \$5.3 (\$32.5 en 2010), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por \$39,252.6 (\$37,831.9 en 2010) y Patrimonio del Banco. Esta emisión vence el 19 de mayo de 2011.
- e. Emisión de certificados de inversión CIBAC\$11, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por \$25,000.0 (\$27,121.8 en 2010), e intereses acumulados por \$8.6 (\$24.0 en 2010), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por \$36,592.2 (\$31,599.2 en 2010) y Patrimonio del Banco. Esta emisión vence el 16 de octubre de 2013.
- f. Emisión de certificados de inversión CIBAC\$12, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por \$65,162.7 (\$71,277.0 en 2010), e intereses acumulados por \$21.4 (\$44.0 en 2010), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por \$79,895.1 (\$79,700.7 en 2010) y Patrimonio del Banco. Esta emisión vence el 28 de septiembre de 2014.
- i. Emisión de certificados de inversión CIBAC\$14, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por \$54,000.0 (\$54,000.0 en 2010), e intereses acumulados por \$122.3 (\$188.3 en 2010), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por \$66,401.5 (\$64,001.3 en 2010) y Patrimonio del Banco. Esta emisión vence el 4 de septiembre de 2016.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros interinos consolidados

31 de marzo de 2011 y 2010 (no auditadas)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

### Nota 7. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)

Al 31 de marzo de 2011 y 2010, la institución mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de \$14,048.1 y \$14,029.5, respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante los períodos reportados, se resume a continuación:

	Valor de los <u>activos</u>	Valor de las <u>reservas</u>	Valor neto de <u>reserva</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2009	\$ 52,694.9	\$ 38,351.0	\$ 14,343.9
Más - Adquisiciones	1,459.1	1,302.8	156.3
Menos – Retiros	<u>(1,329.4)</u>	<u>(858.7)</u>	<u>(470.7)</u>
Saldos al 31 de marzo de 2010	<u>\$ 52,824.6</u>	<u>\$ 38,795.1</u>	<u>\$ 14,029.5</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 56,723.6	\$ 42,088.8	\$ 14,634.8
Más - Adquisiciones	1,311.5	1,389.1	(77.6)
Menos – Retiros	<u>(1,816.1)</u>	<u>(1,307.0)</u>	<u>(509.1)</u>
Saldos al 31 de marzo de 2011	<u>\$ 56,219.0</u>	<u>\$ 42,170.9</u>	<u>\$ 14,048.1</u>

Al 31 de marzo de 2011, por venta de activos extraordinarios se obtuvo utilidad por \$1,066.4, (\$640.4 en 2010).

Las provisiones por bienes recibidos en pago se registran en cuentas patrimoniales. Para efectos de presentación tales provisiones se disminuyen del activo correspondiente.

### Nota 8. Inversiones accionarias

Las inversiones accionarias del Banco en sociedades de inversión conjunta son las siguientes:

<u>Descripción de la sociedad</u>	<u>Giro del negocio</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>	<u>Fecha de Inversión inicial</u>	<u>Monto</u>	<u>Inversión según libros</u>
<b>31 de marzo de 2011</b>					
SERFINSA, S. A. de C. V.	Servicios financieros	31.1%	18 de agosto de 1993	\$114.3	\$ 811.8
SERSAPROSA	Traslado y protección de valores	25.0%	23 de febrero de 1993	403.6	2,272.9
Garantías y Servicios SGR, S. A. de C. V.	Garantías recíprocas	3.0%	5 de mayo de 2004	114.3	155.0
ACH de El Salvador, S. A. de C. V.	Administración y operación de pagos electrónicos	33.3%	31 de mayo de 2010	<u>50.0</u>	<u>200.0</u>
Totales				<u>\$682.2</u>	<u>\$3,439.7</u>

# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros interinos consolidados 31 de marzo de 2011 y 2010 (no auditadas)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

<u>Descripción de la sociedad</u>	<u>Giro del negocio</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>	<u>Fecha de Inversión inicial</u>	<u>Monto</u>	<u>Inversión según libros</u>
<b>31 de marzo de 2010</b>					
SERFINSA, S. A. de C. V.	Servicios financieros	31.1%	18 de agosto de 1993	\$114.3	\$ 858.1
SERSAPROSA	Traslado y protección de valores	25.0%	23 de febrero de 1993	403.6	2,333.6
Garantías y Servicios SGR, S. A. de C. V.	Garantías recíprocas	3.0%	5 de mayo de 2004	<u>114.3</u>	<u>114.3</u>
Totales				<u>\$632.2</u>	<u>\$3,306.0</u>

Durante los periodos reportados al 31 de marzo de 2011 y 2010, no se realizó registro de ingresos por la participación en las sociedades detalladas.

### Nota 9. Depósitos de clientes

La cartera de depósitos del banco se encuentra distribuida así:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Depósitos del público	\$ 2,252,696.3	\$ 2,318,827.6
Depósitos de otros bancos	80,304.9	42,692.0
Depósitos de entidades estatales	236,607.7	245,119.5
Depósitos restringidos e inactivos	<u>69,788.1</u>	<u>65,624.3</u>
Total	<u>\$ 2,639,397.0</u>	<u>\$ 2,672,263.4</u>

La cartera de depósitos del Banco constituidos en moneda extranjera, equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, por los periodos reportados en 2011 y 2010, asciende a \$50.7 y \$235.1, respectivamente, y corresponden a depósitos del público.

Las diferentes clases de depósitos del banco son los siguientes:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Depósitos en cuenta corriente	\$ 641,235.1	\$ 693,935.5
Depósitos en cuenta de ahorro	1,028,839.3	821,359.3
Depósitos a plazo	<u>969,322.6</u>	<u>1,156,968.6</u>
Total	<u>\$2,639,397.0</u>	<u>\$2,672,263.4</u>

A continuación se detalla la clase de depósitos del Banco constituidos en moneda extranjera equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, por los periodos reportados:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Depósitos en cuenta corriente	\$ 27.4	\$ 235.1
Depósitos a plazo	<u>23.3</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 50.7</u>	<u>\$ 235.1</u>

# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros interinos consolidados

### 31 de marzo de 2011 y 2010 (no auditadas)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Tasa de costo promedio 1.11% (1.86% en 2010), en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro costo de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

#### Nota 10. Préstamos del Banco Multisectorial de Inversiones (BMI)

Al 31 de marzo de 2011, el Banco registra obligaciones con el Banco Multisectorial de Inversiones por \$11,761.1 (\$13,353.4 en 2010), en concepto de capital e intereses.

#### Nota 11. Préstamos de otros bancos

Al 31 de marzo de 2011, las obligaciones por préstamos con bancos extranjeros, asciende a \$114,908.9 (\$216,376.1 en 2010), monto que incluye capital más intereses.

#### Nota 12. Reportos y otras obligaciones bursátiles

Al 31 de marzo de 2011 y 2010, el Banco no registraba obligaciones por reportos y otras obligaciones bursátiles.

#### Nota 13. Títulos de emisión propia

Los títulos valores emitidos con base al artículo 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público son:

<u>Emisión</u>	<u>Monto de la emisión</u>	<u>Monto colocado y saldo adeudado</u>	<u>Interés acumulado</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Plazo Pactado</u>	<u>Clase de Garantía</u>
<b>31 de marzo de 2011</b>							
CIBAC\$6	\$ 50,000.0	\$ 6,666.0	\$ 8.1	3.01%	Diciembre 20, 2002	7 años	Créditos categoría "A"
CIBAC\$10	50,000.0	7,000.0	5.3	3.04%	Diciembre 26, 2005	De 2 a 5 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$11	50,000.0	25,000.0	8.6	2.93%	Agosto 31, 2006	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$12	100,000.0	65,162.7	21.4	3.35%	Junio 15, 2007	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$13	100,000.0	60,000.0	71.8	3.47%	Mayo 30, 2008	5 años	Patrimonio
CIBAC\$14	<u>100,000.0</u>	<u>54,000.0</u>	<u>122.3</u>	4.49%	Mayo 25, 2009	De 2 a 6 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
Totales	<u>\$450,000.0</u>	<u>\$217,828.7</u>	<u>\$237.5</u>				
<b>31 de marzo de 2010</b>							
CIBAC\$6	\$ 50,000.0	\$ 22,734.0	\$ 37.1	4.50%	Diciembre 20, 2002	7 años	Créditos categoría "A"
CIBAC\$8	30,000.0	1,250.0	1.1	4.53%	Noviembre 26, 2004	5 años	Créditos categoría "A"
CIBAC\$9	40,000.0	38,770.0	73.3	4.41%	Julio 18, 2005	5 años	Créditos categoría "A"
CIBAC\$10	50,000.0	32,500.0	32.5	5.23%	Diciembre 26, 2005	De 2 a 5 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$11	50,000.0	27,121.8	24.0	5.42%	Agosto 31, 2006	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$12	100,000.0	71,277.0	44.0	4.12%	Junio 15, 2007	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$13	100,000.0	60,000.0	112.0	5.08%	Mayo 30, 2008	5 años	Patrimonio
CIBAC\$14	<u>100,000.0</u>	<u>54,000.0</u>	<u>188.3</u>	5.43%	Mayo 25, 2009	De 2 a 6 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
Totales	<u>\$520,000.0</u>	<u>\$307,652.8</u>	<u>\$512.3</u>				

# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros interinos consolidados 31 de marzo de 2011 y 2010 (no auditadas)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

---

### Nota 14. Bonos convertibles en acciones

Al 31 de marzo de 2011 y 2010, el Banco no registra saldo por este concepto.

### Nota 15. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de marzo de 2011 y 2010, el Banco no registra saldo por este concepto.

### Nota 16. Recuperaciones de activos castigados

Al 31 de marzo de 2011 y 2010, el Banco no registra saldo por este concepto.

### Nota 17. Utilidad por acción

La utilidad por acción por los períodos reportados se detalla a continuación:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Utilidad por acción (En dólares de los Estados Unidos de América)	<u>\$1.78</u>	<u>\$0.99</u>

Valor calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y el promedio de acciones en circulación de 17,500,000 en 2011 y 2010.

### Nota 18. Gastos de operación

Los gastos de operación se detallan a continuación:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Gastos de funcionarios y empleados		
Remuneraciones	\$ 7,041.7	\$ 6,811.2
Prestaciones al personal	4,660.7	4,051.7
Indemnizaciones al personal	108.7	210.0
Gastos del directorio	18.4	20.8
Otros gastos del personal	<u>306.2</u>	<u>244.1</u>
	12,135.7	11,337.8
Gastos generales	8,701.0	7,796.5
Depreciaciones y amortizaciones	<u>1,636.9</u>	<u>1,488.7</u>
Total	<u>\$ 22,473.6</u>	<u>\$ 20,623.0</u>

### Nota 19. Fideicomisos

Al 31 de marzo de 2011, el banco administra fideicomisos con activos totales de \$40,436.7 (\$35,068.6 en 2010). Durante los períodos que terminaron el 31 de marzo de 2011 y 2010, los fideicomisos obtuvieron resultados de \$52.7 y \$36.8, respectivamente. A continuación detallamos los montos de cada fideicomiso:



# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros interinos consolidados 31 de marzo de 2011 y 2010 (no auditadas)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Fideicomiso	2011		2010	
	Valor activo	Resultados del periodo	Valor activo	Resultados del periodo
Fideicomiso "A"	\$ 1,999.3	\$ 2.5	\$ 1,990.2	\$ 2.5
Fideicomiso "B"	0.1	-	1.8	0.1
Fideicomiso "C"	228.6	0.3	228.0	0.3
Fideicomiso "D"	11.3	-	11.1	-
Fideicomiso "E"	2,672.1	3.8	2,593.0	3.9
Fideicomiso "F"	24.3	-	24.0	-
Fideicomiso "G"	3.7	0.1	172.0	0.2
Fideicomiso "H"	835.7	0.5	833.3	0.5
Fideicomiso "I"	42.4	0.1	55.0	0.1
Fideicomiso "J"	19.9	3.6	49.6	3.6
Fideicomiso "K"	710.3	1.3	683.1	1.3
Fideicomiso "L"	6,289.7	5.6	6,096.2	1.9
Fideicomiso "M"	5,813.1	5.1	5,961.4	1.9
Fideicomiso "N"	5,162.1	4.4	4,720.7	1.5
Fideicomiso "Ñ"	21.6	-	237.0	0.2
Fideicomiso "O"	1,373.5	1.8	1,531.5	2.0
Fideicomiso "P"	446.3	0.4	482.9	0.5
Fideicomiso "Q"	260.7	0.3	221.4	0.3
Fideicomiso "R"	3,061.4	11.3	2,995.7	11.4
Fideicomiso "S"	130.0	0.2	304.0	0.4
Fideicomiso "T"	458.1	0.3	456.4	0.3
Fideicomiso "U"	2,670.2	1.7	2,646.1	1.6
Fideicomiso "V"	1,422.8	0.9	1,412.1	0.9
Fideicomiso "W"	849.8	1.0	986.5	1.1
Fideicomiso "X"	1,211.2	1.8	1.1	-
Fideicomiso "Y"	370.3	0.7	374.5	0.3
Fideicomiso "Z"	3,987.7	4.3	-	-
Fideicomiso "AA"	257.3	0.6	-	-
Fideicomiso "BB"	103.2	0.1	-	-
Total	<u>\$40,436.7</u>	<u>\$52.7</u>	<u>\$35,068.6</u>	<u>\$36.8</u>

### Nota 20. Indicadores relativos a la carga de recurso humano

Durante el período 2011, el Banco ha mantenido un promedio (calculado con base en el número de empleados al final de cada mes dividido por 12) de 2,600 empleados (2,530 en 2010). De este número de empleados, según la planilla de salarios, aproximadamente el 64.2% (65% en 2010) pertenece a las áreas de negocios del Banco y, el resto, pertenecen a las áreas de recursos humanos, administración y soporte.

### Nota 21. Litigios pendientes

En el curso ordinario de sus negocios, el Banco y sus subsidiarias son parte de demandas o juicios legales que son presentadas por diversas partes interesadas. Estas acciones normalmente corresponden a reclamaciones relacionadas con las leyes mercantiles y regulaciones fiscales vigentes. En ciertos casos, estas acciones se basan en reclamaciones monetarias por asuntos que le son imputados al Banco y sus subsidiarias.

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros interinos consolidados**

### **31 de marzo de 2011 y 2010 (no auditadas)**

*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

Al 31 de marzo de 2011 y 2010, el Banco tiene los siguientes litigios judiciales o administrativos relevantes:

En el año 2007, se encontraba en proceso en el Juzgado Quinto de lo Mercantil de San Salvador, una reclamación de daños y perjuicios en contra del Banco por una supuesta responsabilidad en el manejo de un juicio ejecutivo mercantil, que siguió el Banco en contra de un cliente en el año de 1989; dicha demanda era por un monto de \$220,000.0. El Banco interpuso un recurso de amparo ante la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, en cuanto a que el mencionado proceso se ventilara ante un Juez de lo Civil. Con fecha 5 de diciembre de 2008, la Corte Suprema de Justicia pronunció resolución indicando ha lugar el amparo solicitado por el Banco; con fecha 15 de diciembre de 2008, el Juzgado Quinto de lo Mercantil de San Salvador resolvió ha lugar la excepción de incompetencia; señalando además, que queda a salvo el derecho de la demandante de entablar su pretensión ante el tribunal competente. La notificación formal fue recibida por el Banco con fecha 6 de enero de 2009.

Con fecha 8 de diciembre de 2009, el Banco fue notificado sobre demanda interpuesta en su contra ante el Juzgado Segundo de lo Civil de San Salvador, que consiste en un juicio sumario por indemnización de daños y perjuicios materiales y morales por la suma de \$284,469.7 y \$5,000.0, respectivamente. Esta demanda contiene eventos y elementos similares al proceso de reclamación de daños y perjuicios en contra del Banco, mencionado en el párrafo anterior. Con fecha 11 de diciembre de 2009, el Banco contestó la demanda en sentido negativo. Para cumplir con las disposiciones de la Superintendencia del Sistema Financiero, el Banco ha incorporado la divulgación correspondiente sobre este litigio. En opinión de los asesores legales del Banco, existen suficientes argumentos para desvirtuar el reclamo sin responsabilidad para el Banco, indicando además, que las posibilidades de pérdida son remotas.

En agosto de 2009, el Banco desistió de continuar con dos juicios que mantenía en el contencioso administrativo contra la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) ante la Corte Suprema de Justicia, en razón de la determinación complementaria de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), relacionados con ejercicios fiscales 2002, y amparado bajo el beneficio que otorga el Decreto Legislativo 652, reconoció el correspondiente pasivo ante la DGII. El efecto en los gastos del año 2009 fue de \$2,130.5.

#### **Nota 22. Personas relacionadas y accionistas relevantes**

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del banco. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del banco. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del banco. También son personas relacionadas los directores y gerentes del banco.

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros interinos consolidados**

### **31 de marzo de 2011 y 2010 (no auditadas)**

*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

#### **Nota 23. Créditos relacionados**

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

Los préstamos y créditos otorgados a partes relacionadas al 31 de marzo de 2011, ascienden a \$9,237.6 (\$9,894.0 en 2010), y representan el 2.25% (2.43% en 2010) del capital social pagado y las reservas de capital del Banco, dicho monto está distribuido entre 362 (410 en 2010) deudores.

Durante los años 2011 y 2010, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, el Banco le dió cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

#### **Nota 24. Créditos a subsidiarias extranjeras**

Al 31 de marzo de 2011 y 2010, el Banco no posee inversión en subsidiarias en el exterior.

#### **Nota 25. Créditos a subsidiarias nacionales**

De conformidad al artículo 24 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de marzo de 2011, el fondo patrimonial del banco era de \$466,137.7 (\$450,603.5 en 2010) y el monto bruto de la cartera de préstamo de \$2,485,049.4 (\$2,524,160.2 en 2010). Al 31 de marzo de 2011, el total de créditos otorgados a subsidiarias nacionales es de \$100.0 (\$508.8 en 2010), el cual representa el 0.02% (0.11% en 2010) del fondo patrimonial de la entidad y el 0.004% (0.02% en 2010) de la cartera bruta de préstamos.

Durante el período reportado, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, el Banco le dió cumplimiento a las disposiciones sobre créditos a las subsidiarias antes referidas.

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros interinos consolidados 31 de marzo de 2011 y 2010 (no auditadas)**

*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **Nota 26. Límites en la concesión de créditos**

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de bancos locales o bancos extranjeros de primera línea.

Al 31 de marzo de 2011 y 2010, no se tienen créditos a una sola persona o grupo económico que excedan del veinticinco por ciento del fondo patrimonial del banco.

Durante el período reportado, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, el Banco le dió cumplimiento a las disposiciones del artículo 197 de la Ley de Bancos.

### **Nota 27. Contratos con personas relacionadas**

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero puede objetar la celebración de contratos entre un banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del banco o en forma directa con la administración. Al 31 de marzo de 2011 y 2010, no existen contratos celebrados con personas relacionadas de acuerdo con lo establecido por el artículo 208 de la Ley de Bancos.

Durante el período que terminó el 31 de marzo de 2011 y 2010, la Superintendencia del Sistema Financiero no objetó contratos con partes relacionadas.

### **Nota 28. Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera**

De acuerdo con el Art. 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, para procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, la Superintendencia del Sistema Financiero ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial. Al 31 de marzo de 2011 y 2010, el Banco dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación del 0.06% (0.05% en 2010).

### **Nota 29. Requerimientos de fondo patrimonial o patrimonio neto**

De acuerdo al Art. 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas: i) un 12% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada ley; ii) un 7% entre su fondo patrimonial y sus pasivos y contingencias; y iii) el 100% o más entre el fondo patrimonial y capital social pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos.

## Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

### Notas a los estados financieros interinos consolidados 31 de marzo de 2011 y 2010 (no auditadas)

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

---

La situación del Banco es la siguiente:

	2011	2010
Relación fondo patrimonial sobre activos ponderados	<u>17.70%</u>	<u>17.32%</u>
Relación fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	<u>14.16%</u>	<u>13.00%</u>
Relación fondo patrimonial sobre capital social pagado	<u>156.7%</u>	<u>160.9%</u>

#### Nota 30. Calificación de riesgos

El artículo 235 de la Ley de Bancos, requiere que el Banco publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia de Valores. La calificación del Banco es la siguiente:

	FITCH Ratings	Equilibrium,S.A. de C.V.	Clasificación local FITCH Ratings	Equilibrium,S.A. de C.V.
	<b>2011</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>	<b>2010</b>
Calificación otorgada como emisor	EAA+(slv)	EAA+.sv	EAA+(slv)	EAA+.sv

La fecha de referencia de las clasificaciones de riesgo es al 30 de septiembre de 2010 y 2009.

La descripción de la calificación se detalla a continuación:

**EAA** Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios en la entidad, en la industria a que pertenece y en la economía. Los factores de protección son fuertes, el riesgo es modesto.

El signo “+” indica una tendencia ascendente hacia la categoría de clasificación inmediata superior, mientras que el signo “-” refleja una tendencia descendente hacia la categoría de clasificación inmediata inferior.

“.sv” y “.slv” En las categorías de clasificación significa El Salvador.

#### Nota 31. Información por segmentos

Al 31 de marzo de 2011 y 2010, el Banco consolidado se dedicó básicamente a prestar servicios bancarios en El Salvador.

# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros interinos consolidados 31 de marzo de 2011 y 2010 (no auditadas)

*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### Nota 32. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de marzo de 2011 y 2010, Banco Agrícola, S. A. tenía instrumentos financieros de cobertura correspondientes a contratos de límites de tasas de interés o Interest Rate Caps (instrumento de cobertura de flujos de efectivo), cuyo objetivo es obtener una cobertura sobre la eventualidad de variación en las tasas de interés, fijando un límite al riesgo derivado de la fluctuación de dichas tasas. Al 31 de marzo de 2011 y 2010, se tenían contratos de cobertura Caps por \$150,000.0 con vencimientos al 24 de enero de 2013 y al 21 de septiembre de 2019.

Adicionalmente, al 31 de marzo de 2011 y 2010, el Banco tenía contratos para la protección de su tasa de interés para manejar sus costos financieros y tener cobertura contra el riesgo asociado con el cambio en las tasas de interés sobre deudas contratadas. Al 31 de marzo de 2011, se tenía contrato Swaps como cobertura de tasa LIBOR de 6 meses, cuyo saldo asciende a \$6,315.8 (\$7,578.9 en 2010).

### Nota 33. Sumario de diferencias significativas entre las normas internacionales de información financiera y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero

La Administración del Banco ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales, con respecto a su giro de negocio, entre las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

1. La NIIF 1 establece los requerimientos básicos para adoptar por primera vez las normas internacionales de información financiera. Estipula que la entidad debe usar las mismas políticas contables para preparar su balance inicial base NIIF y para todos los períodos presentados en los primeros estados financieros base NIIF. Además, estas políticas contables deben corresponder a todas y cada una de las NIIF vigentes a la fecha del primer informe base NIIF.
2. Las inversiones se clasifican en títulos valores para conservarse hasta el vencimiento y títulos valores disponibles para la venta y se presentan al costo o valor de mercado, el menor. Las NIIF requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias; préstamos y cuentas por cobrar originados por la entidad; activos financieros disponibles para la venta; e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. La clasificación de las inversiones es la base para determinar el método de valuación correspondiente. De igual manera, se requiere que la baja de un activo financiero que conlleve la obtención de un nuevo activo financiero, la entidad reconocerá el nuevo activo financiero al valor razonable. Además, no se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:

## **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

### **Notas a los estados financieros interinos consolidados 31 de marzo de 2011 y 2010 (no auditadas)**

*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

- i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
  - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
3. Las NIIF requieren un análisis de vencimientos para pasivos financieros derivativos y no derivativos (incluyendo contratos de garantías financieras) que muestre los vencimientos contractuales remanentes.
4. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
5. Las provisiones para riesgo de crédito se establecen con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros aplicando tasas históricas de pérdidas, incluyendo el valor presente por la realización de la garantía.
6. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de las utilidades retenidas.
7. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
8. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. La NIIF 39 requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro. Igualmente, se requiere que las comisiones cobradas y pagadas a establecimientos afiliados y/u otras entidades emisoras de tarjeta de crédito se reconozcan al momento que se completa el servicio respectivo.
9. Los revalúos de activo fijo realizados son aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero a solicitud del Banco y no son actualizados periódicamente; las NIIF requieren que los revalúos de activo fijo sean actualizados periódicamente para reflejar los valores justos de mercado de los bienes revaluados. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; así mismo, la NIIF revisó la definición de valor residual de los activos.

## **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

### **Notas a los estados financieros interinos consolidados**

#### **31 de marzo de 2011 y 2010 (no auditadas)**

*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

10. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
11. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas.
12. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
13. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada. Este proceso debe ser efectuado cuando se cumplen los indicadores de deterioro previamente establecidos.
14. La consolidación de estados financieros se utiliza sobre bases de tenencia accionaria. Las NIIF requieren que la consolidación se haga en base a control, y que el interés minoritario en el balance general y en los estados de resultados y de cambios en el patrimonio se muestre como patrimonio.
15. Las NIIF requieren que el estado de cambios en el patrimonio neto muestre, entre otras cosas, el resultado del ejercicio.
16. Las NIIF requieren la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado. Igualmente, se requiere la divulgación de un análisis de sensibilidad por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales está expuesta la entidad, así como los métodos y supuestos utilizados.
17. Las NIIF requieren la identificación y divulgación de información de segmentos operativos.
18. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de las obligaciones derivadas del programa de lealtad, en el momento que son conocidas.
19. No se está divulgando una política contable para la actividad fiduciaria.



# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros interinos consolidados 31 de marzo de 2011 y 2010 (no auditadas)

*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

20. Los instrumentos financieros derivados únicamente se divulgan en nota específica de los estados financieros. Las NIIF requieren la contabilización de los activos y pasivos resultantes de operaciones con instrumentos derivados. En adición, se requiere que el Banco efectúe una evaluación sobre la relación existente entre los instrumentos de cobertura y los instrumentos financieros que están siendo cubiertos, a fin de establecer el tratamiento contable de las ganancias o pérdidas resultantes entre los instrumentos de cobertura y los instrumentos financieros cubiertos.

### Nota 34. Hechos relevantes y eventos subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los periodos que terminaron el 31 de marzo de 2011 y 2010, se resumen a continuación:

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Agrícola, S. A. celebrada con fecha 10 de febrero de 2011 (11 de febrero de 2010), acordó la distribución de dividendos de cuatro dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta centavos por acción (un dólar de los Estados Unidos de América por acción en 2010); el monto total distribuido ascendió a \$78,750.0 (\$17,500.0 en 2010); además, acordó trasladar la cantidad de \$39,572.4 (\$15,841.9 en 2010) a la cuenta de reservas voluntarias de capital correspondientes a los resultados del año 2010 y 2009, respectivamente.
2. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 10 de febrero de 2011, eligió la Junta Directiva del Banco, integrada de la manera siguiente:

Presidente:	Dr. Sergio Restrepo Isaza
Vicepresidente:	Dr. Jaime Alberto Velásquez Botero
Secretario:	Lic. Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Director Propietario:	Dr. Luis Santiago Pérez Moreno
Director Suplente:	Dr. Gonzalo de Jesús Toro Bridge
Director Suplente:	Lic. Joaquín Alberto Palomo Déneke
Director Suplente:	Dr. Pedro Luis Apóstolo
Director Suplente:	Lic. Eduardo David Freund Waidegorn
3. En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Credibac, S.A. de C.V. celebrada con fecha 9 de febrero de 2011, acordó el aumento del Capital Social en su parte fija y disminución en su parte variable. El aumento del capital social fijo será de \$0.1 y el nuevo capital social fijo será de \$11.5 y la disminución total del capital social variable de \$990.0 para ser distribuido a los accionistas. El capital social de Credibac, S.A. de C.V. será \$11.5 representado por 1,150 acciones comunes y nominativas de \$10.00 (diez dólares de los Estados Unidos de América) cada una. La escritura de modificación del pacto social correspondiente a la disminución del capital social fijo, modificación del valor nominal de las acciones, se encuentra en proceso de elaboración.

## **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

### **Notas a los estados financieros interinos consolidados 31 de marzo de 2011 y 2010 (no auditadas)**

*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

4. Con fecha 10 de agosto de 2010, el Ing. José Roberto Orellana Milla informó sobre su renuncia, con fecha efectiva 1 de octubre de 2010, al cargo como Presidente Ejecutivo del Banco, por haber llegado a la edad de retiro. A partir del 1 de octubre de 2010, se nombró al Lic. Rafael Barraza Domínguez como Presidente Ejecutivo.
5. Con fecha 21 de septiembre de 2010, la Junta Directiva conoció la renuncia irrevocable del Lic. Rafael Barraza Domínguez al cargo de Director Secretario de la Junta Directiva de Banco Agrícola, S. A. En esa misma fecha, la Junta Directiva aprobó el nombramiento del Lic. Ramón Fidelio Ávila Qüehl como Secretario de la Junta Directiva.
6. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco Agrícola, S. A. celebrada con fecha 11 de febrero de 2010, acordó incrementar el capital social del Banco mediante el incremento del valor nominal de las acciones de \$16.00 (dieciséis dólares de los Estados Unidos de América) a \$17.00 (diecisiete dólares de los Estados Unidos de América). El capital social del Banco Agrícola S. A. será de \$297,500.0 representado por 17,500,000 acciones comunes y nominativas de \$17.00 (diecisiete dólares de los Estados Unidos de América) cada una. Este acuerdo fue autorizado por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión CD-23/10, de fecha 9 de junio de 2010 y la escritura de modificación del pacto social fue inscrita en el Registro de Sociedades el 2 de septiembre de 2010.
7. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Arrendadora Financiera, S. A. celebrada con fecha 10 de febrero de 2010, acordó la modificación al valor nominal de las acciones de la Compañía, disminuyendo el valor nominal de \$11.43 (once dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y tres centavos) a \$10.00 (diez dólares de los Estados Unidos de América); el número de acciones aumentó de 131,250 a 150,000 acciones. El capital social de Arrendadora Financiera, S. A. será de \$1,500.0 representado por 150,000 acciones comunes y nominativas de \$10.00 (diez dólares de los Estados Unidos de América) cada una. La escritura de modificación del pacto social fue inscrita en el Registro de Sociedades el 29 de julio de 2010.
8. Con fecha 17 de septiembre 2009, la Junta Directiva de Banco Agrícola, S. A. autorizó la compra de la cartera de tarjetas de crédito, con todos sus activos y pasivos de operación relacionados, a la sociedad Credibac, S. A. de C. V. Al 31 de diciembre de 2009, se habían realizado compras parciales por un total de \$76,479.8 (saldo de capital e intereses); el 28 de abril de 2010 se completó la compra de cartera de tarjetas de crédito por valor de \$5,844.6; estas compras fueron pagadas en efectivo.

## **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

### **Notas a los estados financieros interinos consolidados 31 de marzo de 2011 y 2010 (no auditadas)**

*(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

9. En el mes de diciembre de 2008, se firmó el documento “Convenio Marco” entre Banco Agrícola, S. A. y Banco Central de Reserva de El Salvador como parte del “Programa de Liquidez para la Sostenibilidad del Crecimiento” impulsado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Mediante este convenio el Banco Central de Reserva otorgó a Banco Agrícola, S. A. una participación disponible en dicho programa de hasta \$134,965.7. El plazo es de 60 meses. Con fecha 1 de julio de 2009, el banco notificó al Banco Central de Reserva su decisión de renunciar al cupo total asignado de conformidad a lo dispuesto en el romano II, párrafo 5 del referido convenio. Al 31 de marzo de 2010 el saldo fue de \$8,103.9. Al 31 de marzo de 2011, no se tenía saldo por este concepto.
  
10. El 30 de agosto y 18 de septiembre de 2006, el Banco Agrícola, S. A. adquirió una obligación por \$1,000.0 y \$99,000.0, respectivamente, como resultado de contrato de venta de derechos de pagos diversificados (DPR) por un plazo de 7 años, celebrado con la sociedad Banagrícola DPR Funding, Ltd., la cual realizó emisión de títulos en el mercado estadounidense garantizados con los flujos de pagos diversificados (DPR) generados por el Banco Agrícola, S. A. Dicha emisión fue estructurada por Citigroup. Al 31 de marzo de 2011, el saldo de las obligaciones asciende a \$65,376.2 (\$87,031.8 en 2010).